



Ciudad de México, a 22 de enero de 2024

REF: SF/019/2024

LCDO. ROBERTO RUIZ ARCINIEGA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

En atención al oficio UT/RRA/60/2024 de fecha 16 de enero del año en curso, donde solicita se informe si se cuenta con una partida presupuestal destinada para la contratación de intérpretes extranjeros o de lenguas indígenas.

Al respecto le informo que, si bien es cierto que la partida de gasto 33601 "Servicio relacionado con traducciones", tuvo un ejercicio de **802.8 miles de pesos hasta el tercer trimestre 2023**, no es posible identificar si dicho gasto se orientó para la contratación de intérpretes extranjeros o de lenguas indígenas, en razón de que el Presupuesto 2023 no viene desagregado a tal detalle.

Sin embargo, con el propósito de privilegiar el acceso a la información, envío a usted la liga del sitio de internet y el portal donde se puede consultar el Presupuesto Original y Ejercido al tercer trimestre 2023.

<https://pediatria.gob.mx/sipot/admon/TERCER TRIMESTRE 2023.xlsx>

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C. JUAN MANUEL GALLEGOS MOTTE
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C. c. p. LIC. GREGORIO CASTAÑEDA HERNANDEZ. -DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN INP.

